



Ficha metadato

Nombre del indicador	Prevalencia año de Violencia Intrafamiliar (VIF), general en mujeres: Porcentaje de mujeres que ha sufrido violencia (física, psicológica o sexual) en los últimos 12 meses¹
Forma de cálculo	<p>La prevalencia refiere a la proporción de mujeres que señala haber sufrido algún tipo de violencia durante los últimos doce meses. Se considera la ocurrencia de al menos un episodio de violencia física, psicológica o sexual.</p> $\text{Prevalencia año VIF General} = \left(\frac{\text{Número de mujeres que declararon haber vivido violencia general en los últimos 12 meses}}{\text{Total de mujeres}} \right) * 100$ <p>Nota: Los cálculos se definen para mujeres de entre 15 y 65 años, con o sin pareja en los últimos 12 meses.</p>
Importancia del indicador para las estadísticas de género	<p>La violencia afecta al desarrollo de la autonomía física de las personas, siendo esta, la capacidad de controlar el propio cuerpo. En muchas culturas, incluida la chilena, la violencia es invisible porque todavía se cree que los hombres tienen derecho a controlar la libertad y vida de las mujeres. La violencia afecta a mujeres de cualquier edad, condición de salud, económica, social, cultural y de cualquier territorio. Puede ocurrir al interior de la pareja, en el trabajo, en los lugares de estudios y en los lugares públicos. Para mayor información ver:</p> <p>https://minmujeryeg.gob.cl/?page_id=1359</p>
Período de referencia	2012, 2014, 2020 y 2024
Fuente de la que proviene el indicador	Encuesta Nacional de Victimización por Violencia Intrafamiliar y Delitos Sexuales (2012, 2017, 2020) y Encuesta Nacional de Violencia contra la Mujer (2024)

¹ Para garantizar la comparabilidad, se recalcularon los indicadores 2012 según metodología de cálculo de prevalencias 2017, es decir, la persona informante es considerada en el cálculo del indicador, siempre que haya declarado ocurrencia de violencia al menos una vez, respecto al período de referencia de la pregunta.



Subdirección Técnica
Departamento de Estadísticas Demográficas y Sociales
Subdepartamento de Estadísticas de Género.

Metodología del producto estadístico del que proviene el indicador	<p>Objetivo general: Obtener información relevante sobre la magnitud y características de la violencia de género que afecta a mujeres de zonas urbanas a nivel nacional y regional, que permita orientar las políticas de prevención y control en estas materias.</p> <p>Unidad de análisis: mujeres de 15 años y más, residentes en las zonas urbanas de las 16 regiones del país. En el sistema de indicadores de violencias contras las mujeres, sólo se informa del segmento referido a mujeres entre 15 y 65 años.</p> <p>Muestra: fue probabilística, estratificada y multietápica (selección de manzanas, viviendas y entrevistadas) definida en 3 etapas para cada comuna seleccionada perteneciente a las 16 regiones del país.</p> <p>Cobertura geográfica: urbana, nacional y regional.</p> <p>Para información general y específica de cada año de recolección de datos, dirijase a: http://cead.spd.gov.cl/centro-de-documentacion/</p>
Institución que recolecta los datos	<p>2012 – Encargada a Adimark GFK por licitación pública.</p> <p>2017 – Encargada a Statcom-Datavoz por licitación pública.</p> <p>2020 - Encargada a Statcom-Datavoz por licitación pública</p> <p>2024 - Encargada a Statcom-Datavoz por licitación pública</p>
Institución que produce el indicador	<p>Subsecretaría de Prevención del Delito (SPD), Ministerio de Seguridad Pública</p>